



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

Popayán, 30 de Abril de 2018

**INVITACION PÚBLICA VADM N° 113 DE 2018
VIGENCIA LEY DE GARANTIAS**

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

ADENDA NO. 01

La Vicerrectora Administrativa de la Universidad del Cauca, en cumplimiento del cronograma del proceso de selección No. VADM N° 113 de 2018, y teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados en el proceso, procede a aclarar el contenido del Anexo No. 02 y el numeral 10.1 de la Invitación Pública, los cuales quedarán de la siguiente manera:

"ANEXO 02

**CONVOCATORIA A COTIZAR VADM - VAMD N° 113 DEL 27 DE ABRIL DE 2018
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROPUESTA ECONÓMICA**

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA."

El suscrito (a): _____, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. _____ de _____, representante legal de _____ Nit N° _____, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la convocatoria a cotizar No. 113 del 27 de abril de 2018 de la Universidad del Cauca, manifiesto que acepto estar en capacidad de prestar los servicios descritos a continuación, hasta un monto que no supere el valor del presupuesto oficial y acorde con los precios unitarios que descrito en el siguiente cuadro:

Item	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	VEHÍCULO (INDICAR EL VALOR DEL SERVICIOS PARA CADA VEHICULO).
1.	Servicio de reparación general de motor.		

Calle 4 # 5-30 2 Piso. Vicerrectoría Administrativa - Popayán Cauca Colombia

Teléfonos: 8209900 Ext: 1132-1256

correo electrónico: viccadm@unicauca.edu.co

www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

2.	Servicio de mantenimiento general de motor.		
3.	Servicio de reparación del sistema de embrague		
4.	Servicio de mantenimiento del sistema de embrague		
5.	Servicio de reparación del sistema de transmisión		
6.	Servicio de mantenimiento del sistema de transmisión		
7.	Servicio de sincronización		
8.	Servicio de reparación del sistema de suspensión		
9.	Servicio de mantenimiento del sistema de suspensión		
10.	Servicio de reparación del sistema de frenos		
11.	Servicio de mantenimiento del sistema de frenos		
12.	Servicio de reparación del sistema eléctrico		
13.	Servicio de mantenimiento del sistema eléctrico		
14.	Servicio de grúa		
15.	Servicio Técnico y Mecánico a domicilio		
16.	Engrase		





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

17.	Lavada general con aspirada		
18.	Lavada motor		
19.	Mantenimiento de silletería		
20.	Mantenimiento (pintura y latonería de cabina)		
21.	Despinchada de neumáticos		

SUBTOTAL OFERTA: \$ _____

IVA: \$ _____

VALOR TOTAL OFERTA: \$ _____

Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección _____

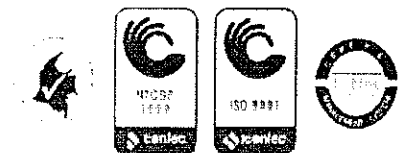
Correo electrónico _____

Teléfono _____

Ciudad _____

Celular: _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)"



10. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (1000 PUNTOS)

10.1 MENOR PRECIO EN SERVICIOS CORRECTIVOS. 700 PUNTOS.

Este factor califica el menor valor en cada uno de los diferentes servicios de mantenimiento correctivo ofrecidos por el proponente, para lo cual se deberá tener en cuenta la siguiente tabla:

Item	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PUNTAJE	VALOR UNITARIO
A.	Servicio de reparación general de motor para vehículo No. 7	200	
B.	servicio de reparación general del sistema de embrague para vehículo No. 7	100	
C.	servicio de reparación del sistema de transmisión para vehículo No. 8	100	
D.	servicio de reparación del sistema de suspensión para vehículo No. 4	100	
E.	servicio de reparación del sistema de frenos para vehículo No. 2	100	
F.	servicio de reparación del sistema eléctrico para vehículo No. 8	100	
TOTAL PUNTAJE		700	

Nota 1: La numeración de los vehículos corresponde a la asignada en el numeral 3 de la Invitación Pública.

Nota 2: Los valores registrados en el cuadro anterior, deberán coincidir con los ofrecidos en el Anexo No. 02.

CRONOGRAMA:

Fecha y lugar de entrega de las propuestas	El 04 de mayo de 2018 hasta las 10:00 a.m. en la calle 4 No. 5-30 – segundo piso / vicerrectoría Administrativa.
Fecha de evaluación	El 04 de mayo de 2018 a las 10:30 a m

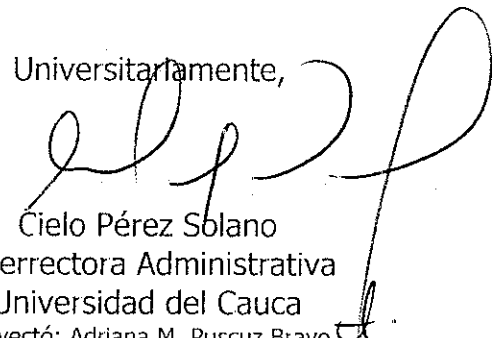


Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

Publicación Informe de evaluación	04 de mayo de 2018
Presentación de documentos subsanables u observaciones a la evaluación.	07 de mayo de 2018 hasta las 11:30 a.m. en la calle 4 No. 5-30 – segundo piso / vicerrectoría Administrativa.
Publicación de evaluación definitiva	07 de mayo de 2018 hasta las 04:00 p.m.
Adjudicación	07 de mayo de 2018 hasta las 06:00 p.m.

Universitariamente,


Cielo Pérez Solano
Vicerrectora Administrativa
Universidad del Cauca
Proyecto: Adriana M Puscuz Bravo

